



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 8 de febrero de 2007.

RES. PRESIDENCIA N° 34 /2007

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Sra. Jefa del Departamento Tesorería, Dra. (CP) Gala Barros, hará uso de la licencia ordinaria compensatoria de la feria Judicial de Enero 2007, durante los días 12 al 16 de febrero del año en curso.

Que a raíz de ello, resulta necesario designar al/la funcionario/a que suscribirá los cheques de las cuentas corrientes a nombre de este Consejo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, conjuntamente con la Sra. Directora de Programación y Administración Contable, Dra. (CP) Gabriela Serra y/o la Presidenta del organismo, en reemplazo de la Dra. Barros y de la Sra. Verónica Benavidez, en caso de ausencia de estas últimas.

Que para ello, se propone al Sr. Jefe del Departamento de Asignación e Imputación Presupuestaria, Dr. Luis Torriti, cuya firma se encuentra registrada en esa entidad bancaria.

Por todo ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3º de la ley 31.

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Autorizar al Sr. Jefe del Departamento de Asignación e Imputación Presupuestaria, Dr. (CP) Luis Torriti, a suscribir los cheques de las cuentas corrientes a nombre de este Consejo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, conjuntamente con la Sra. Directora de Programación y Administración Contable, Dra. (CP) Gabriela Serra y/o con la Presidenta del organismo, en reemplazo de la Dra. Barros y de la Sra. Verónica Benavidez, en caso de ausencia de estas últimas.

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Secretario Técnico, al Secretario de Coordinación, a la Oficina de Administración y Financiera, al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 34 /2007


CARLA CAVALIERE
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires